

**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE ENOKANQUI
ENOKANQUI – SACHA – ORELLANA**

Enokanqui, 03 de abril del 2022

Señora
Gloria Grefa Tanguila
PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL ENOKANQUI.
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui.

Adjunto al presente hacemos llegar el informe de la evaluación de la gestión del GADPRE periodo 2022; con la finalidad de que se proceda aprobar para ser presentado en la deliberación pública en el marco de la rendición de cuentas del GADPRE periodo 2022.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes. Quedamos atentos a cualquier novedad.

Con sentimiento de consideración y estima

Atentamente;


Sr. Sixto Lloglla
**PRESIDENTE (E)
ALC ENOKANQUI**



**PERIODO
2021 - 2023**



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS; PERIODO 2022

"ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA ENOKANQUI"

I. INTRODUCCION. -

La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

En términos generales, los derechos de participación son los siguientes: elegir y ser elegidos, participar en los asuntos de interés público, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos del poder público, revocar el mandato a autoridades de elección popular, desempeñarse en la función pública, entre otros

En referencia a la incorporación de los derechos de participación ciudadana, en el Art. 96 de la Constitución de la República, se reconoce toda forma de organización de los ciudadanos para incidir en decisiones, políticas públicas y control social de los distintos niveles de gobierno; el Art. 97 dicta las actividades que las organizaciones sociales podrán realizar; el Art. 98 promulga el derecho a la resistencia frente a actos u omisiones del poder público, de personas naturales o jurídicas que vulneren sus derechos; el Art. 99 dice que la acción ciudadana podrá ejercerse en forma individual o en representación de una colectividad, cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación.

A su vez, el marco normativo, establece un nuevo escenario para la construcción de un Ecuador transparente. A través de procesos de Rendición de Cuentas sistemáticos, deliberados, interactivos y universales, informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de las funciones de las entidades obligadas a rendir cuentas

Este documento, contiene información de la evaluación Realizada por la ciudadanía representada por la ACL, a los resultados de gestión institucional, ofertas de campaña y cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. Se detalla de forma sencilla con un lenguaje entendible para cualquier ciudadano, los procesos realizados por el GAD Parroquial Rural Enokanqui; en el año fiscal 2022.

II. ANTECEDENTES.-

- La CONSTITUCION de la república en el Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: Numeral 4.- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

- Art. 70 del COOTAD.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: Literal v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado
- Ley orgánica CPCCS, Art. 5.- Atribuciones generales. - Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete: Numeral 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos
- El CPCCS delegación de Orellana con fecha 16 de marzo del 2023; socializa Atraves de su técnico en territorio el proceso de rendición de cuentas para el periodo fiscal 2022
- En este contexto con fecha 16 de marzo del 2023, se conformó el equipo mixto, entre funcionarios del GAD Parroquial Rural Enokanqui y los miembros de la ASAMBLEA CIUDANA LOCAL; para evaluar la gestión realizada por el GAD Parroquial Rural Enokanqui periodo 2022.
- con fecha 16 de marzo del 2023 se solicita al GAD parroquial se entregue los documentos pertinentes (PDyOT, Plan de gobierno de la máxima autoridad, POA o PAPP e informe)
- Con oficio N°. GADPRE-0024-2023 de fecha 16 de marzo del 2023 el GADPRE presenta los documentos pertinentes (PDyOT, Plan de gobierno de la máxima autoridad, POA o PAPP e informe).
- Exposición del informe por Parte del GADPRE y consulta ciudadana 24 de marzo de 2023
- Parentación de la consulta ciudadana al GADPRE 24 de marzo de 2023.
- GADPRE con oficio N° GADPRE-002-2023, presenta la respuesta, e informe a la ACL, 27 de marzo 2023.
- Evaluación de la gestión del GADPRE por parte de la ACL, 31 de marzo del 2023.
- Con fecha 3 de abril del 2023; se entrega de informe por parte de la ACL al GADPRE, para que sea aprobado en sesión de Junta y se proceda a la deliberación pública.



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

III. OBJETIVO. –

Realizar la Evaluación de la gestión del GAD parroquial Rural Enokanqui realizada durante el año 2022, e informar a la ciudadanía.

IV. DESARROLLO DE CONTENIDOS. –

El análisis y evaluación de la gestión se realiza de acuerdo a la consulta hecha por la ciudadanía que tiene su base en 8 preguntas; las mismas que están acorde al eje temático (sistemas planteados del PDyOT). Además, la información financiera, el POA y las proyecciones del GADPRE.

SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO. - Este sistema; dentro del PDyOT. Parroquial plantea algunos ejes dentro de los que se considera la seguridad alimentaria, el desarrollo económico de los habitantes, en el desarrollo integral local; entre otros. Desde este punto en el siguiente cuadro analizamos la gestión del GAD Parroquial

SISTEMA /COMPONENTE	PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS EJECUTADOS POA	OBSERVACIONES	PROYECCIONES DEL GAD
ECONÓMICO PRODUCTIVO	<p>Pregunta 5.- ¿Qué comunidades y cuantas horas se beneficiaron del proyecto Segunda Etapa de; Fomento al Sector Agropecuario, con la dotación de 535 horas de trabajos comunitarios; en drenaje, limpieza de cunetas y alcantarillas, reconfiguración de estanques para peces; en las comunidades de la parroquia Enokanqui cantón La Joya de los Sachas provincia de Orellana?</p>	<p>Las comunidades beneficiadas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cabecera Parroquial Enokanqui se benefició con 62 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. 2. Los Ángeles se benefició con 67 horas de trabajo con la maquinaria pesada. 3. Tiwinza se benefició con 73 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. 4. Nuevo Santo Domingo se benefició con 87 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. 5. Unión y Progreso se benefició con 100 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. 	Planificado en el POA	Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondientes.



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

		<p>6. La Primavera se benefició con 86 horas de trabajo con la maquinaria excavadora.</p> <p>7. Ramal San Francisco se benefició con 60 horas de trabajo con la maquinaria excavadora.</p>		
	<p>Pregunta 6: ¿Cuántas familias se beneficiaron por comunidad del proyecto fortalecimiento al sector agrícola, con la producción y comercialización de maíz?</p>	<p>En la ejecución del proyecto se beneficiaron las siguientes familias por comunidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ramal San Francisco con 7 familias beneficiadas. 2. Cabecera Parroquial con 11 familias. 3. Unión Chimboracense con 20 familias. 4. Sultana del Oriente con 13 familias. 5. La Ponderosa con 10 familias. 6. Reina del Oriente con 7 familias. 7. Nueva Jerusalem con 12 familias. 8. Nueva Esperanza con 13 familias. 9. Los Ángeles con 20 familias. 10. Tiwinza con 20 familias. 11. Unión y Progreso con 13 familias. 12. Omaguas San Francisco con 8 familias. 13. El Progreso con 17 familias. 14. Nuevo Santo Domingo con 12 familias. 15. La Primavera con 17 familias. <p>Con un total de 200 familias beneficiadas en la Parroquia.</p>	<p>Planificado en el POA</p>	<p>Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondientes.</p>



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

	<p>Pregunta 7: ¿Qué actividades se realizaron en rueda de negocios para ubicar la producción de 200 hectáreas de maíz?</p>	<p>En la rueda de negocios para ubicar la producción de 200 hectáreas de maíz se realizaron 3 actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Evento de rueda de negocios en ventanar Provincia de Los Ríos. <ul style="list-style-type: none"> Registro de participantes. Presentación del evento. Introducción de la producción de maíz duro amarillo Presentación del producto. Compartir experiencias Aclaración de preguntas. Firma de cartas de compromisos Refrigerios. Organización. 1 sala de conferencias con: audio-visuales, 1 Dispensadores de agua, 8 sillas, 1 mesa. 8 refrigerios (plato Fuerte). 1 expositor (Negociador) Profesional de tercer nivel con experiencia en negocios de maíz Duro Amarillo. 1 moderador, (Profesional de tercer nivel con experiencia en eventos). 1 vehículo (camioneta doble cabina). 	<p>Planificado en el POA</p>	<p>Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondientes.</p>
--	---	---	------------------------------	--

SISTEMA SOCIOCULTURAL. - Este sistema; dentro del PDyOT. Parroquial plantea algunos ejes dentro de los que se considera la seguridad alimentaria, conservación del patrimonio cultural, resaltar las fechas importantes para la parroquia y su vigencia e inclusión en el desarrollo integral local; entre otros. Desde este punto en el siguiente cuadro analizamos la gestión del GAD Parroquial.



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

SISTEMA /COMPONENTE	PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS EJECUTADOS POA	OBSERVACIONES	PROYECCIONES DEL GAD
SOCIAL CULTURAL	<p>Pregunta 2:</p> <p>¿Qué actividades se realizaron en el proyecto de Jornadas Recreativas para Grupos de Atención Prioritaria?</p>	<p>En el proyecto de jornadas recreativas para el grupo de atención prioritaria se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro e integración social, culturales mujeres Enokanquense 2022. Eventos recreativos nuestras vivencias, expositores de arte musical de música romántica, grupo de expositores de arte musical de genero variable, sonido y audio profesional. 2. Encuentro cultural juvenil atreves de festival de danzas. Animador profesional con experiencias en danzas, dotación de trajes autóctonos para participantes, utilerías y trajes para grupo de danzas participantes. Sonido y audio profesional. 3. Festival artístico, musical, cultural, y juvenil Enokanqui 2022. Expositor de arte cultural musical masculino genero variable, grupo de expositores cultural musical cuatro integrantes música tropical y cumbia, grupo de expositores de arte cultural musical música romántica. 	Planificado en el POA	<p>Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes.</p> <p>Entregar los respaldos correspondientes.</p>
SOCIAL CULTURAL	<p>Pregunta 8:</p> <p>¿Cuántas familias fueron beneficiadas del proyecto raciones alimenticias para grupos de atención prioritaria?</p>	<p>En el proyecto de raciones alimenticias se beneficiaron 175 familias de las comunidades de la parroquia.</p>	Planificado en el POA	<p>Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes.</p> <p>Entregar los respaldos correspondientes.</p>



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

SISTEMA DE POLITICO INSTITUCIONAL. - Dentro de este sistema analizamos la gestión del GAD parroquial desde los siguientes ejes, entre los que mencionamos. Instrumentos de planificación y marco legal, actores del territorio, capacidad del GAD para la gestión en territorio entre otros.

SISTEMA /COMPONENTE	PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS EJECUTADOS POA	OBSERVACIONES	PROYECCIONES DEL GAD
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Pregunta 1 ¿El fondo común de la CTEA es un aporte fijo todos los años? ¿Si hay variación? ¿Y cómo se gestiona?	El fondo común de la CTEA no es un aporte fijo que les llega a los GADS, es un fondo que tiene recursos producto del 4% de la regalías petroleras y mineras, y son recursos concursables a través de la presentación de proyectos. El fondo común de la CTEA es recurso variable debido que dependen del volumen de petróleo explotado en ese año. El fondo común de la CTEA se gestiona presentando proyectos a través de la plataforma designada por la STC-CTEA, para el efecto; y son recursos concursables.	Se debe concursar con un proyecto cada año.	Elaborar y presentar un proyecto en la plataforma STC-CTEA.

SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD. - En este sistema se analizó la gestión del GAD en base a los siguientes ejes; Acceso a vías en buen estado, acceso a sistemas eléctricos y de cómputo adecuados, entre otros.

SISTEMA /COMPONENTE	PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS EJECUTADOS POA	OBSERVACIONES	PROYECCIONES DEL GAD
MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Pregunta 3: ¿Cuántos tubos corrugados se benefició la Comunidad Nueva Jerusalén?	Se benefició la comunidad Nueva Jerusalén con 5 TUBOS CORRUGADOS DE 400MM – 6 METROS, para ubicarlos en las zanjas que conducen las aguas lluvias de la comunidad hacia el río Jivino negro. Y a la vez sirve como entradas a las viviendas de la comunidad.	Planificado en el POA	Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondientes.



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS. - En este sistema se analizó la gestión del GAD en base a los siguientes ejes; Acceso a espacios públicos en buen estado, Obras de infraestructura y Mejoramiento del ornato de la parroquia.

SISTEMA /COMPONENTE	PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA	RESULTADOS EJECUTADOS POA	OBSERVACIONES	PROYECCIONES DEL GAD
ASENTAMIENTOS HUMANOS	<p>Pregunta 4: ¿El proyecto de Urbanización y Embellecimiento de la Parroquia Enokanqui fue desarrollado de manera directa o por convenio con otras instituciones, y mediante qué proceso de contratación se ejecutó?</p>	<p>El proyecto "Construcción de aceras, bordillos y esculturas representativas de la zona y un logotipo en el acceso sur del margen derecho de la vía que conduce Sacha - Lago Agrio de la cabecera Parroquial Enokanqui del Cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana", fue ejecutado de manera directa, bajo el proceso MCO-GADPRE-001-2022, con CONTRATO DE MENOR CUANTIA DE OBRA 001-MCO-2022.</p>	<p>Planificado en el POA</p>	<p>Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondientes.</p>



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

INFORMACION FINANCIERA.

En este punto analizaremos los presupuestos planificados y ejecutados por el GAD Parroquial; como se muestra en el cuadro siguiente.

DETALLE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2022 DEL GADPR ENOKANQUI		
DETALLE	INGRESOS	EGRESOS
APORTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS PARA GASTOS CORRIENTES	72352,70	
APORTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS PARA GASTOS DE INVERSIÓN	114165,96	
APORTE DEL FONDO DE DESARROLLO	166554,04	
APORTE DEL FONDO COMÚN	209231,55	
GASTOS ADMINISTRATIVOS O CORRIENTES		70827,16
GASTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		55969,81
JORNADAS CULTURALES DE LA PARROQUIA ENOKANQUI		26500,00
JORNADAS RECREATIVAS PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		19000,00
ADQUISICIÓN DE TUBOS CORRUGADOS PARA LA COMUNIDAD NUEVA JERUSALEN		1505,15
URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA PARROQUIA		132294,47
PROYECTO SEGUNDA ETAPA DE; FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO, CON LA DOTACIÓN DE 535 HORAS DE TRABAJOS COMUNITARIOS; EN DRENAJE, LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS, RECONFORMACIÓN DE ESTANQUES PARA PECES; EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA		29960,00
FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRÍCOLA, CON LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ		209231,55
RUEDA DE NEGOCIOS PARA UBICAR LA PRODUCCIÓN DE 200 HECTÁREAS DE MAÍZ		3000,00
RACIONES ALIMENTICIAS PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		6755,00
SUBTOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS	562304,25	555043,14
SALDO		7261,11
TOTAL	562304,25	562304,25



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

INVERSION DE LOS RECURSOS POR COMPONENTE.

En el cuadro siguiente analizamos la gestión del GAD de acuerdo a lo requerido por la ciudadanía, por componente. Y las comisiones de los vocales.

SISTEMA Y/O COMISION	RESULTADOS POA/PAPP	MONTO	MONTO POR COMPONENTE	RESPONSABLE	CARGO DE LA AUTORIDAD
SOCIAL CULTURAL	Se ejecutó el proyecto reactivación económica, turística, cultural, y deportiva en la Parroquia Enokanqui; atreves de las jornadas culturales.	26500,00	52255,00	Sr. Angel García	VOCAL
	Se realizó la adquisición de raciones alimenticias para grupos de atención prioritarios	6755,00			
	Se ejecutó el proyecto fortalecimiento de atención prioritaria (mujeres adultas mayores, con capacidades especiales y jóvenes) de la Parroquia Enokanqui; atreves de las jornadas de integración social, cultural, mujer Enokanquense 2022.	19000,00			
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Se ejecutó el proyecto "construcción de aceras, bordillos y esculturas representativas de la zona y un logotipo en el acceso sur del margen derecho de la vía que conduce Sacha - Lago Agrio de la cabecera	132294,47	132294,47	Sr. Lenin Freire	VOCAL



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

	Parroquial Enokanqui del Cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana".				
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Adquisición de tubos corrugados para la comunidad Nueva Jerusalén.	1505,15	1505,15	Tlgo. Judith Gutiérrez	VOCAL
ECONOMICO PRODUCTIVO.	Se ejecutó el proyecto segunda etapa de; fomento al sector agropecuario, con la dotación de 535 horas de trabajos comunitarios; en drenaje, limpieza de cunetas y alcantarillas, reconfiguración de estanques para peces; en las comunidades de la parroquia Enokanqui cantón La Joya de los Sachas provincia de Orellana.	29960,00	242191,55	Ing. Johanna Granda Sra. Gloria Grefa	PRESIDENTA
	Se ejecutó el proyecto fortalecimiento al sector agrícola, con la producción y comercialización de maíz duro en la Parroquia Enokanqui.	209231,55			
	Se ejecutó la rueda de negocios para ubicar la producción de 200 hectáreas de maíz duro.	3000,00			



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

GESTION DE LOS VOCALES POR COMPONENTES. En el cuadro siguiente analizamos la gestión de los vocales del GADPRE.

SISTEMA / COMISION	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	RESULTADOS POA/PAPP	RESPONSABLE	CARGO DE LA AUTORIDAD
FÍSICO AMBIENTAL	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Con Oficio N° GADPRE-250-22, Se gestionó al Gobierno Municipal solicitando el VACUMM para la limpieza de los pozos sépticos del centro poblado de la parroquia.	Sra. Gloria Grefa Sr. Clever Tanguila	VOCAL
		Con Oficio N°-GADPRE-245-2022; Se gestionó al gobierno municipal solicitando el tanquero de agua para la limpieza de los parterres del centro poblado de la parroquia.		
		Con Oficio N°-12-GG-V-GADPRE-2022; se solicitó al Gobierno Provincial de Orellana 400 plantas de CHIPARO para proteger la cuenca hídrica del RIO Jivino Azul en las comunidades Nueva Jerusalem y Nuevo Santo Domingo, lo cual fue receptado con éxito. CONSEDOC 34303-35661		
		Con Oficio N°-GG-V-GADPRE-101-2022; se solicitó al Gobierno Provincial de Orellana la colocación de tres alcantarillas en la comunidad Omaguas San Francisco, lo cual está en proceso de trámite en la jefatura de Obras Públicas. CONSEDOC 35178		
		Con Oficio N°-GADPRE-245-2022; Se gestionó al gobierno municipal solicitando el tanquero de agua para abastecer del líquido vital a todo el centro poblado de la parroquia.		
		Con Oficio N°-GADPRE-163-2022; Se gestionó al Gobierno provincial de Orellana la maquinaria pesada EXCAVADORA para realizar apertura de cunetas y drenajes para desagüe en la parroquia.		
		Se trabajó conjuntamente con la compañera presidenta y vocales en la minga de poda de árboles en los parterres del centro poblado de la parroquia.		
		Con Oficio N°-GADPRE-136-2022; Se gestionó al gobierno municipal el carro hidrosuccionador, tanquero de agua para realizar limpieza de la cancha cubierta del centro poblado de la parroquia.		
		Se trabajó conjuntamente con los señores vocales se realizó la limpieza de los parterres del centro poblado de la parroquia.		
		Con Oficio. N° GADPRE-220-2022, se solicitó al Gobierno Provincial de Orellana tres alcantarillas de 6 metros, mismo que será colocado en un		



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

		<p>estero de una vía veranera que enlaza desde la comunidad La Poderosa al ramal 14 de marzo hasta comunidad El Progreso, el cual está en proceso de trámite en la jefatura de planificación técnica. CONSEDOC 40192</p>		
SOCIAL CULTURAL	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones.	<p>Con Oficio N°.GADPRE-247-2022; Se solicitó al Gobierno Provincial de Orellana 6 carpas para realizar el evento expo feria Enokanqui 2022, en el aniversario de la parroquia.</p>	Sr. Ángel García	VOCAL
		<p>Con Oficio N°.07-AG-V-GADPRE-2022; CONSEDOC 35545; se solicitó al Gobierno Provincial de Orellana 20 tubos reciclados (de petróleo) de para construcción de arcos en las canchas de fútbol en las comunidades de la parroquia, lo cual está en proceso de firma de convenio y entrega.</p>		
		<p>Con Oficio N°.07-AG-V-GADPRE-2022; CONSEDOC 36491; se solicitó al Gobierno Provincial de Orellana 150 tubos (de petróleo) de 3 pulgadas para construcción de diez graderío tipo para área deportiva de las comunidades Omaguas San Francisco, Ramal San Francisco, Unión Chimboracense, Nuevo Santo Domingo y La Primavera.</p>		
		<p>Se dio seguimiento para la del proyecto reactivación económica, turística, cultural, y deportiva en la Parroquia Enokanqui; a través de las jornadas culturales de la parroquia.</p>		
		<p>Se gestionó la adquisición de raciones alimenticias para grupos de atención prioritarios de la parroquia.</p>		
		<p>Se dio seguimiento para la ejecución del proyecto fortalecimiento de atención prioritaria (mujeres adultas mayores, con capacidades especiales y jóvenes) de la Parroquia Enokanqui; a través de las jornadas de integración social, cultural, mujer Enokanquense 2022.</p>		
		<p>Con Oficio N°.07-JMGF-P-GADPRE-2022; se solicitó al Gobierno Municipal del cantón La Joya de los Sachas 12 tubos de hierro para colocar como antena de internet en las diferentes instituciones educativas, lo cual está en proceso de trámite.</p>		
		<p>Con Oficio N°.GADPRE-228-2022; se solicitó al Gobierno Municipal del cantón La Joya de los Sachas materiales para la construcción de una nueva vivienda de la señora Estela Romero de la comunidad El Progreso, lo cual se realizó el respectivo trámite.</p>		



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA

ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.</p>	<p>Se dio seguimiento para el proyecto Construcción de aceras, bordillos y esculturas representativas de la zona y un logotipo en el acceso sur del margen derecho de la vía que conduce Sacha - Lago Agrio de la cabecera Parroquial Enokanqui, obra que se ejecutó con recurso directo de la entidad.</p> <p>Con Oficio N° 126-GADPRE-2022, se solicitó al Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los Sachas 200 fundas de cemento, material pétreo, y retroexcavadora, para realizar trabajos de bordillos en el centro poblado de la Cabecera Parroquial Enokanqui.</p> <p>Con Oficio N° 01-LF-V-GADPRE-2022, se solicitó al Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los Sachas un técnico de planificación para realizar el plan de uso de gestión del suelo en el centro poblado de la Cabecera Parroquial Enokanqui, lo cual está se ejecutó con éxito.</p> <p>Con Oficio N° GADPRE-036-2022, se solicitó al Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los Sachas el equipo topográfico para realizar el asfalto en el marguen derecho (vía lago agrio) del centro poblado de la Cabecera Parroquial Enokanqui, lo cual está en proceso de colocación de la capa asfáltica.</p> <p>Con Oficio N° GADPRE-100-2022, se solicitó al Gobierno Provincial de Orellana, 15 tubos reciclados de petróleo, para la construcción de un puente peatonal en la comunidad El progreso.</p>	<p>Sr. Lenin Freire</p>	<p>VOCAL</p>
<p>MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia.</p>	<p>Con oficio Nro.: GADPRE-038-2022, se solicitó a los señores de la Empresa Eléctrica CNEP-EP, el cambio de seis lámparas en la Comunidad El Progreso, lo cual fue ejecutado con éxito.</p> <p>Con oficio Nro.: GADPRE-049-2022, se solicitó al Gobierno municipal, 6 volquetadas de material pétreo y maquinaria para realizar la parada de vehículos de servicio público en la Comunidad Nuevo Santo Domingo, lo cual fue ejecutado y concluido con éxito.</p> <p>Con oficio Nro.:01-JG-V-GADPRE-22, se solicitó al Ing. Lorena Naveda, la colocación de lámparas en el centro poblado de la parroquia, lo cual se ha realizado la respectiva inspección y se continúa realización la gestión.</p> <p>Con oficio Nro.: 08-GADPRE-22, se solicitó al Gobierno municipal del cantón la Joya de los Sachas, el mantenimiento vial del centro</p>	<p>Tlga. Judith Gutiérrez</p>	<p>VOCAL</p>



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

		<p>poblado de la parroquia, lo cual si se realizó el mantenimiento.</p> <p>Se gestionó la adquisición de cinco tubos corrugados para la comunidad Nueva Jerusalen, lo cual fue entregado a la comunidad.</p> <p>Con Oficio NO. GADPRE-229-2022, se solicitó al Gobierno Provincial de Orellana, cuatro volquetadas de material pétreo para el rebacheo en el ramal de la comunidad Nuevo Santo Domingo; el trámite sigue en proceso. Nro. CONSEDOC 40413.</p>		
ECONOMICO PRODUCTIVO.	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población.	<p>Se ejecutó el proyecto segunda etapa de; fomento al sector agropecuario, con la dotación de 535 horas de trabajos comunitarios; en drenaje, limpieza de cunetas y alcantarillas, reconformación de estanques para peces; en las comunidades de la parroquia Enokanqui cantón La Joya de los Sachas provincia de Orellana.</p> <p>Se ejecutó el proyecto fortalecimiento al sector agrícola, con la producción y comercialización de maíz duro en la Parroquia Enokanqui.</p> <p>Se ejecutó la rueda de negocios para ubicar la producción de 200 hectáreas de maíz duro.</p>	Ing. Johanna Granda	PRESIDENTA
GESTION DEL TERRITORIO. POLITICO INSTITUCIONAL	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía.	<p>Se firmó convenio de transferencia de recursos N° 002-CGT-2022, CONSEDOC N° 40622, con el Gobierno Provincial de Orellana para la ejecución del proyecto promoción y recreación social, cultural, turística y deportiva de la parroquia.</p> <p>Se firmó convenio de cooperación técnico económico N°- AM-02-22D02-16025-D con el Ministerio de Inclusión Económica y Social y en beneficio de las personas adultas mayores de la parroquia Enokanqui.</p>	Sra. Gloria Grefa	



COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

CRITERIOS EXPUESTOS POR LOS MIEMBROS DE LA A.C.L.

- El Sr. Arsenio Calero; menciona que al revisar los documentos se encontró que todos los medios de verificación coinciden con las inversiones hechas por el GAD, todo se encuentra justificadas y sin novedades.
- El Sr. Winston Ponce Menciona que al revisar los documentos con sus medios de verificación coinciden y que se encuentra bien respaldado de la inversión del presupuesto 2022.
- El presidente (E) Sixto Lloglla, menciona la cronología del trabajo esta excelente y agradece que todo se ha hecho con transparencia y que sigan trabajando con la misma fuerza

V.- CONCLUSIONES. -

De acuerdo a la evaluación realizada al GAD Parroquial Rural Enokanqui; concluimos que.

- Se nos ha facilitado la información necesaria
- Hemos tenido el apoyo adecuado de parte del equipo técnico para realizar el trabajo;
- Las actividades ejecutadas por el GAD tienen los sustentos necesarios y están bien realizadas.
- .

VI.- RECOMENDACIONES. -

Por lo actuado.

- Entregar a la Junta Parroquial el informe de evaluación de la gestión periodo 2022 para su posterior Dictamen y ser presentado en la deliberación pública
- Recomendamos continuar con el trámite necesario para concluir el proceso de rendición de cuentas.

ELABORADO POR:

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE ENOKANQUI.

Sr. Sixto Lloglla
PRESIDENTE (E) DE LA A.L.C. ENOKANQUI

Sr. Arsenio Calero

MIEMBRO ACL ENOKANQUI

Sr. Winston Ponce

MIEMBRO ACL ENOKANQUI



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Enokanqui a, 05 de abril de 2023

Oficio N° 062-GADPRE-2023

Señor
Sixto Lloglla
PRESIDENTE (E) DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA.
De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui, a la vez expresamos nuestros deseos de éxitos en las funciones que usted desempeña.

En respuesta al oficio de fecha 03 de abril del 2023, adjunto al cual se presentó el informe de Rendición Cuentas; el Consejo del Gobierno Parroquial Rural Enokanqui por unanimidad decide aprobar el informe y dar dictamen favorable para que sea presentado en la deliberación pública del proceso de rendición de cuentas periodo 2022 del GADPRE. El mismo que consta en la resolución administrativa Nro. GADPRE-001-2023 de fecha 05 de abril del 2023.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,


Sra. Gloria Grefa Tanguila
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
Telf. 0982803344
C.C 150030370-4
Email: junta@enokanqui.gob.ec




Recibido
06-04-2023



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

*Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988
Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador*

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. GADPRE-001-2023.

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
ENOKANQUI.

CONSIDERANDO

Qué; Con fecha 03 de abril del 2023, la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui mediante oficio presenta el informe de rendición de cuentas del GADPRE periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022; exhortando que se proceda a su aprobación y poder ser presentada en el evento de deliberación pública en el marco del proceso de rendición de cuentas.

Qué; en la guía metodológica del CPCCS para rendición e cuentas se menciona que el informe presentado por la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui debe ser aprobado por la Junta parroquial para su presentación en la deliberación pública.

Qué; en sesión extraordinaria realizada el día miércoles 05 de abril del 2023, con acta N° 07- GADPRE-2023. En el punto número tres se resuelve aprobar el informe de rendición de cuentas periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

RESUELVEN.

Art. 1. El concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Enokanqui, resuelve; aprobar el informe de rendición de cuentas periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, y autorizar a la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui presentarlo en la deliberación pública programada para el 05 de mayo del 2023.

Art. 2. Remitir mediante oficio a la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui la presente resolución, con la finalidad de continuar con el proceso de rendición de cuentas.

Dado firmado, en la Parroquia Enokanqui a los 05 días del mes de abril del 2023.



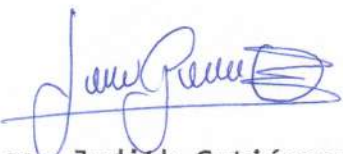
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador



Sra. Gloria Grefa Tanguila
PRESIDENTA DEL GADPRE




Tlga. Judith Gutiérrez Bone
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRE


Sr. Lenin Freire Pico
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRE


Sr. Ángel García Sánchez
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRE


Sr. Clever Tanguila Grefa
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRE